

ACTA N.º 21 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y seis minutos del día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

A la reunión, que tiene lugar inmediatamente después de concluir una sesión de la Comisión, asisten también varios de sus miembros: Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, D.^a María Matilde Ruiz García y D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silivia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmos. Sres. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dultanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa de la Comisión es asistida por los Letrados, D. Jesús María Corona Ferrero y D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

En primer lugar se produce un intercambio de pareceres entre los asistentes acerca de las dificultades existentes para la aplicación del calendario de comparencias aprobado por la Comisión en relación con los Proyectos de Ley números 9L/1000-0019 y 9L/1000-0020. A solicitud de la Presidencia, el Letrado Sr. Corona Ferrero informa de las gestiones llevadas a cabo desde la Secretaría General de la Cámara.

La Presidencia informa también de que ya se ha concretado la fecha para la comparencia de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria (AMEC), a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres [9L/1000-0019], que tendrá lugar el día 24 de mayo de 2018 a las 10:00 horas. Manifiesta que asimismo se ha concretado la fecha para la comparencia de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Consuelo Bergés y de la Presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad – CERMI en relación con la misma iniciativa legislativa, que tendría lugar el 31 de mayo de 2018.

Concluidas las intervenciones, y previa deliberación de los miembros de la Me-

sa, SE ACUERDA:

Primero.- Modificar el orden del día de la sesión de la Comisión prevista para el día 29 de mayo de 2018, en el sentido de tener por aplazado a una sesión posterior el punto 1.º del mismo, relativo a la comparecencia de D.ª Montserrat Cabré i Pairet, Directora del Área de Igualdad de la Universidad de Cantabria, y de la Directora del Observatorio de la Igualdad de Oportunidades del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres [9L/1000-0019], quedando circunscrito el orden del día de la referida sesión a un único punto, tal y como quedó aprobado por la Mesa de la Comisión en sesión celebrada el 15 de mayo de 2018:

Único.- Estudio, debate y votación del Informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria. [9L/1000-0021]

Segundo.- Fijar el orden del día para la sesión de la Comisión prevista para el día 31 de mayo de 2018 en la siguiente forma:

- 1.º Comparecencia de la Presidenta de la Asociación de Mujeres Consuelo Bergés y de la Presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad – CERMI a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019].
- 2.º Comparecencia de la Presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad – CERMI a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. [9L/1000-0020]

Tercero.- Encomendar a los Servicios de la Cámara la realización de las gestiones oportunas para hacer posible que la celebración de las comparecencias pendientes respecto de los Proyectos de Ley números 9L/1000-0019 y 9L/1000-0020 se lleve a cabo en la forma propuesta en las solicitudes correspondientes, aprobadas por la Comisión en su sesión del día 2 de mayo de 2018, intercalando, en su caso, la tramitación de ambas iniciativas durante los meses de mayo y junio, y ofertando a los comparecientes la posibilidad de comparecer tanto en sesión matutina como vespertina, en la siguiente forma:

- Comparecencia de D.ª Montserrat Cabré i Pairet, Directora del Área de Igualdad de la Universidad de Cantabria y de la Directora del Observatorio de la Igualdad de Oportunidades del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

- Comparecencia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, de la Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y D. Javier Amores Osuna, titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Cantabria, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

- Comparecencia por Videoconferencia de D.^a Amelia Valcárcel y D. Bernardo de Quirós, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. [9L/1000-0019]

- Comparecencia de D.^a Olga Sánchez Martínez y D. José Ignacio Solar Cayón, Profesores Titulares de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, en calidad de autores del “Informe sobre la adaptación del ordenamiento jurídico de la Comunidad Autónoma de Cantabria a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad”, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. [9L/1000-0020]

- Comparecencia de D.^a Esperanza Alcain Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Granada, en calidad de Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada; D.^a Inmaculada Martínez Gutiérrez, representante de Foro de Vida Independiente y Diversidad; y D. Juan José Maraña González, Vicepresidente de Federación Vida Independiente (FEVI), a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. [9L/1000-0020]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria de las correspondientes sesiones será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento.

Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,